

Guayaquil, 17 de Marzo de 2009

12659

Ingeniera Comercial
CLARA GUADALUPE RIVERO VILLAVICENCIO
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BARREIRO INSUA VIAJES Y TURISMO S.A.**, celebrada en esta ciudad, el día de hoy , tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **GERENTE** de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS a partir de esta fecha.

A usted le corresponderá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la compañía de conformidad con lo previsto en los artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.

La Compañía **BARREIRO INSUA VIAJES Y TURISMO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil , el día 25 de Septiembre del 1996 e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 2882, el 27 de Noviembre del 1996.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado, debiendo proceder a su inscripción en el Registro Mercantil, augurándole éxito en las funciones a usted, encomendadas

Atentamente,

SR. MIGUEL ANGEL INFANTE O.
Secretario AD - HOC de la Junta

Yo, Ing.Com. Clara Guadalupe Rivero Villavicencio acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **BARREIRO INSUA VIAJES Y TURISMO S.A.** -
Guayaquil, Marzo 17 del 2009.

ING.COM. CLARA G. RIVERO VILLAVICENCIO
C.C. No. 1102281563
NACIONALIDAD : ECUATORIANA

NUMERO DE REPERTORIO: 12.639
FECHA DE REPERTORIO: 20/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Marzo del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **BARREIRO
INSUA VIAJES & TURISMO S.A.**, a favor de **CLARA
GUADALUPE RIVERO VILLAVICENCIO**, a foja 31.262, Registro
Mercantil número 5.382.

ORDEN: 12639



s 9.30

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ff'.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA